

62420

26



• 6 2420

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
DON SOTERO DE MIGUEL NUÑEZ, residente en Madrid,  
calle Oviedo, núm 18, moderno,  
p o r  
"UN DISPOSITIVO PARA COLGAR BOLSOS Y SIMILARES".

---

• 6 24 20



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hace merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, se refiere a un dispositivo o aparato para colgar bolsos y similares de las mesas o de las pequeñas repisas en donde existe exclusivamente la posibilidad de apoyar una pequeña base.

15

El dispositivo que se desea patentar, constituye una mejora y una gran novedad que a pesar de su gran sencillez representa una utilidad verdaderamente notable, por lo que el inventor desea protegerlo con un privilegio de explotación exclusiva que impida fáciles imitaciones.

20

En el dibujo adjunto se ha representado el dispositivo que se desea patentar, pudiéndose ver en la fig. 1ª el punto de apoyo del cuelgabolsos que describimos.

25

Este punto de apoyo o plataforma de asiento, está provisto en su parte central superior de una cabeza por la que se introduce el extremo superior del colgador representado en la fig. 3ª, de modo que queda incrustado de la forma expresada en la fig. 2ª, en la cual puede verse en corte seccional el punto de articulación de este dispositivo.

30

Una vez encajadas las dos piezas del modo descrito, bastará, para emplear el colgador como tal, apoyar la base representada en las figs. 1ª y 2ª, en el borde de un velador o de cualquier mesa o superficie similar, quedando col

• 6 24 20

26 0



gando la pieza representada en la fig. 3ª, dispuesta para recibir el bolsillo o cualquier paquete que se desee colgar.

5

La base de apoyo a que se refiere la pieza representada en la fig. 2ª, está provista de una arandela de sustentación de un material antideslizante que complementa la acción del colgador.

10

Es indudable que la utilización de este colgador ha de representar una gran utilidad para sus usuarios, pues es muy frecuente el caso de que no haya donde dejar colgados los bolsillos o los paquetes que de esta manera tendrán un lugar seguro y al mismo tiempo no estorbarán al uso de la mesa.

15

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

20

En resumen: El modelo de utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

25

1ª.- "Un dispositivo para colgar bolsos y similares", caracterizado porque está provisto de una plataforma de sustentación sobre la que va articulada una pieza doblada en forma de C, cuyo extremo superior adopta forma de rótula y el inferior se dobla para formar un gancho del que se colgarán los bolsos o paquetes que se deseen.

30

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN DISPOSITIVO PARA COLGAR BOLSOS Y SIMILARES".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjunt

Madrid, 26 octubre 1957.

Alfonso UNGRIA

Fig. 1.<sup>a</sup> • 6 24 20

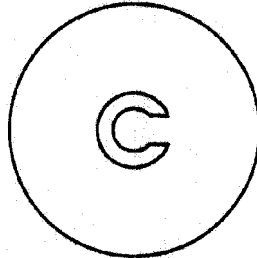


Fig. 2.<sup>a</sup>

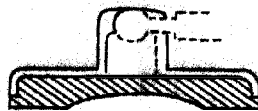
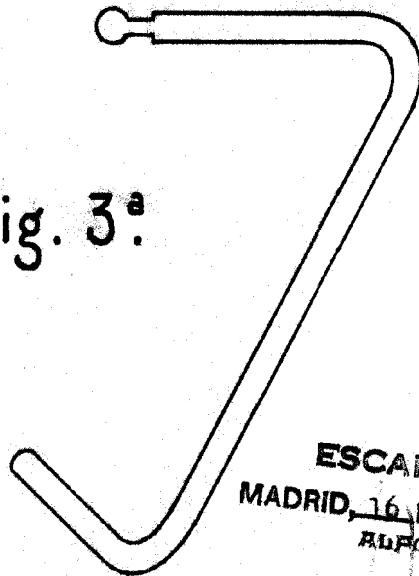


Fig. 3.<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 16 DE octubre DE 1957  
ALFONSO UNGER

*nyua*